



# ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

Miembro de la International Union of  
Psychological Science (IUPsyS)

**XVII REUNIÓN NACIONAL y  
VI ENCUENTRO INTERNACIONAL**

**28, 29, 30 de Agosto 2019  
Posadas-Misiones**

# PROGRAMA CIENTÍFICO

### **XVII Reunión Nacional y VI Encuentro Internacional de la AACC – Posadas, 2019**

Declarado de Interés Provincial por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones. C.R./D. 390-2019/20).

Declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones. Resolución N° 245, Expediente N° 5500-111-19.

Declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Posadas. Declaración N° 119, Expediente N° 760-C-19.

Autorizado por el Consejo General de Educación el no cómputo de inasistencia a dos (2) docentes por Establecimiento Educativo. Resolución N° 3098, con fecha 5 de junio 2019.

**¡Descubrí aquí los mejores momentos del encuentro!**

**Registro fotográfico de la Reunión AACC 2019**





**XVII Reunión Nacional y VI Encuentro Internacional  
AACC – Posadas, 2019**

En nombre del Comité Organizador les doy una cordial bienvenida a la XVII Reunión Nacional y VI Encuentro Internacional de la AACC.

Hace más de 30 años que nuestra Asociación viene realizando con éxito reuniones bianuales para estimular la difusión y actualización de conocimientos y experiencias prácticas entre investigadores, docentes, estudiantes y profesionales de distintos puntos del país y del exterior.

En esta oportunidad, la provincia de Misiones abre sus puertas para recibir con calidez a disertantes y asistentes que llegan con el deseo de aprender, disfrutar y renovar su compromiso de permanente capacitación e intercambio para favorecer el crecimiento científico en las diversas ramas del saber. La riqueza y amplitud de las Ciencias del Comportamiento queda reflejada en la variedad de temáticas, enfoques y formatos que incluye la Programación.

Es mi deseo que este encuentro supere las diferencias culturales, regionales, disciplinares y metodológicas, para garantizar una real integración entre los participantes, y el inicio de nuevos y prolíferos intentos de trabajo en red.

Celebremos con entusiasmo el evento número diecisiete de nuestra trayectoria.

Gracias a Dios por hacerlo posible, y a cada uno de ustedes por acompañarnos.

¡Que lo disfruten!

Cordialmente,

Laura B. Oros  
Presidente

sexo, edad, etc., como dos preguntas sobre uso de TIC: cantidad de horas de uso del teléfono celular diariamente y uso diario de internet. Dichas dos preguntas se combinaron para derivar un índice que mostró un alfa de .73. Los datos se analizaron usando el programa SPSS 23 y el programa AMOS 17. Resultados: la media de cyberstalking fue 37.20 (SD=15.74), los ítems que presentaban una mayor frecuencia fueron “si sospecho que mi pareja me está mintiendo, comprobaría sus redes sociales o cuentas online” con 30% de acuerdo y “he comprobado los mensajes de mi pareja sin que lo sepa” con 24% estando de acuerdo. No existían diferencias de sexo a este respecto, ya que la media total para los varones era  $M = 35.88$ , mientras que para las mujeres era  $M = 37.76$ . Al llevar a cabo un modelo estructural para predecir los puntajes de cyberstalking a partir de la personalidad oscura como variable latente exógena -con los puntajes en maquiavelismo, psicopatía y narcisismo como indicadores- y uso de nuevas tecnologías como variable latente exógena -con los indicadores uso del celular y de internet- se detectó un ajuste muy adecuado  $CFI=.99$ ,  $TLI=.99$  y  $RMSEA=.02$ . Ambos senderos eran significativos ( $p < .001$  y  $p < .05$ , respectivamente), pero la personalidad oscura era un mejor predictor que uso de TIC (.53 versus .11). Para realizar un análisis más refinado, se llevó a cabo una regresión en bloques con los puntajes en las dimensiones de la personalidad oscura en el primer bloque y el uso de TIC en el segundo. Se predecía una varianza del 22% con ambos bloque siendo significativos, aunque los únicos predictores que alcanzaban la significación estadística eran maquiavelismo y uso de TIC ( $ps = .001$  y  $.006$ , respectivamente). Discusión: estos resultados implican que la personalidad oscura se asocia con un mayor cyberstalking, pero también que el simple uso de las TIC también es un predictor significativo, aunque en menor medida. En la discusión se analizan las implicancias de estos hallazgos, como aportes teóricos de por qué el maquiavelismo y el mero uso de TIC serían constructos asociados al cyberstalking. Finalmente, se brindan las limitaciones del estudio y se aportan líneas de investigación futuras.

**Palabras claves:** cyberstalking; personalidad oscura; uso; TIC; modelo.

### **Bullying, victimización y personalidad oscura en internas mujeres de unidades penitenciarias de Paraná**

Resett, S. (1, 2), Brehm, M. (1), Sapetti, V. (1), Fernández Mastrantuoni, M. P. (1), Zapata, J. (1)

(1) Universidad Católica Argentina

(2) CONICET

santiago\_resett@hotmail.com

#### **RESUMEN**

Introducción: el bullying es una agresión intencional, repetida y con desbalance de fuerza física y/o mental. El bullying ha sido muy investigado en las instituciones escolares. Sin embargo, en otras instituciones -como las unidades penitenciarias- ha sido escasamente estudiado, menos aún en internas mujeres adultas privadas de la libertad. Cabe aclarar que el bullying en instituciones penitenciarias no es una mera extensión del bullying escolar, ya que tiene características especiales. Así, el objetivo del presente trabajo era evaluar los niveles de victimización y perpetración del bullying y sus formas más frecuentes en mujeres internas de unidades penitencias, determinar si la edad y el tipo de causa penal introducían diferencias y si la personalidad oscura se asociaba con la victimización y el bullying. Métodos: se constituyó una muestra con toda la población de 68 mujeres adultas que se hallaban privadas de la libertad en la Unidad Penal Número 6 de Paraná, Entre Ríos. El 60% estaba condenado por narcomenudeo, el 14%, por homicidio o intento de homicidio, el 8%, por robo y el grupo restante, por otros tipos de delitos. El 96% era de nacionalidad argentina. El promedio de edad era 38,2 años y el promedio de tiempo que se hallaban privadas de la libertad era 19,34 meses (1,5 años en promedio). Los participantes contestaron el Direct and Indirect Prisoner Behaviour Checklist-Revised (DIPC-R Ireland & Ireland, 2008). El DIPC-R en la primera parte mide victimización y en la segunda la perpetración, inquiriendo sobre bullying verbal (8 preguntas para victimización y 7 de bullying), físico (8 de victimización y 8 de bullying), sexual (2 de victimización y 2 de bullying), a la propiedad (13 de victimización y 14 de bullying), relacional (14 de victimización y 13 de bullying) y psicológico (2 de victimización y 2 de bullying). Presenta cinco alternativas de respuesta (0=nunca) a (4=siempre). Para evaluar la personalidad oscura, se empleó el

Dirty Dozen (Jonason & Webster, 2010) que es un instrumento de 12 ítems dividido en tres subescalas para medir cada una un rasgo de la triada oscura: maquiavelismo, psicopatía y narcisismo. Está dividido en cuatro ítems por subescala y usa una escala tipo Likert de siete opciones (1 = totalmente en desacuerdo a 7 = totalmente de acuerdo). También contestaron un cuestionario demográfico: edad, delito, etcétera. Resultados: un 14% era espectador, un 44%, víctima, un 4%, agresor y el resto, ambos (víctimas-agresores). La forma más común de ser victimizado era con ser objeto de rumores maliciosos y poner a las demás en contra de uno mismo. La forma menos frecuente era la sexual. También a nivel de perpetrar el bullying la forma más común era la relacional siendo ignorando y las formas menos frecuentes eran la sexual y la psicológica. A menor edad, más victimización verbal, física y relacional, pero también más perpetración del bullying ( $r_s = -.44, -.31, -.50, -.37, -.36$  y  $-.30$ , respectivamente). Las condenas de homicidio e intento de homicidio se asociaban con mayores niveles de perpetración del bullying físico y verbal. Ninguna de las dimensiones de la personalidad oscura se asociaba con la victimización. En cambio, las tres dimensiones de la personalidad oscura se relacionaban con la perpetración del bullying verbal, físico, a la propiedad y relacional, con  $r_s = 36-66$ . Discusión: estos resultados indicarían que la victimización y la perpetración del bullying presentan una gran frecuencia en las mujeres privadas de libertad y que factores de personalidad -como también la edad y el tipo de delito- se asocian con dichas conductas. No obstante, esta investigación tiene limitaciones, como la muestra pequeña y el uso del autoinforme, principalmente en una problemática como el bullying.

**Palabras claves:** bullying, victimización, mujeres, penitenciarias, personalidad oscura.

### **Inclusión social de sordos: entre la ley y las experiencias. Un estudio de casos. Oberá (2011)**

*Ritterr, L. P.*

Magister en Políticas Sociales y Licenciada en Trabajo Social. Docente Adscripta a la Materia Lengua de Señas II de la Carrera Interprete Universitario de Lengua de Señas-español de la Facultad de Humanidades y Ciencias

Sociales, UNAM (Universidad Nacional de Misiones) y docente de la materia Complementación de la Carrera de Enfermería del Instituto Superior Adventista de Misiones. [lorenaritterr@hotmail.com](mailto:lorenaritterr@hotmail.com)

### **RESUMEN**

#### **Introducción**

El Modelo Bilingüe-Bicultural es considerado el mejor modelo educativo para alfabetizar a niños sordos. Este Modelo propicia el respeto por las habilidades comunicativas a través de la Lengua de Señas y el reconocimiento de la existencia de una Cultura y una Comunidad Sorda con identidad propia. Esta visión se contrapone a la supremacía Oralista que hace siglos pretende imponer como única forma de comunicación: el habla. El cambio de paradigma, no sólo tiene que ver con el proceso educativo del sordo sino también con un viraje importante en la concepción de la sordera y el mundo del Sordo, lo que trae aparejado la necesidad de nuevas leyes en lo social y educativo, de repensar la educación y de conocer y analizar las estrategias para lograr la tan mentada inclusión social del sordo.

#### **Objetivos**

Conocer experiencias de inclusión social y educativa de individuos sordos en la ciudad de Oberá durante el 2011, analizar los obstaculizadores y facilitadores para dicho proceso.

#### **Metodología**

Se empleó la metodología cualitativa para producir datos descriptivos a través de las propias palabras de los actores y de las conductas observables.

Se incluyeron 10 alumnos sordos que se encontraron integrados en diferentes niveles de la Escuela Común (Primaria = 4, Secundaria = 3, Sistema Provincial de Teleducación-Sipted = 3). Para conocer los obstáculos y facilidades que se encuentran en la aplicación de la normativa vigente de inclusión educativa y social, se consideraron dos unidades de registro: los sordos integrados, y sus docentes, padres o tutores. Se tomó como unidad de registro a los sordos integrados, puesto que interesaba conocer su perspectiva sobre los factores de la inclusión educativa que reconocen como influyentes para su inclusión social. Para recolectar la información necesaria, se recurrió a entrevistas en